

## EL CINE COMO ESTRATEGIA INCLUSIVA PARA TRATAR LA DISCAPACIDAD EN LAS AULAS: ANÁLISIS DE LA LITERATURA ACTUAL

*Film as an inclusive strategy for addressing disability in the classroom: an analysis of current literature*

Inmaculada Cabello González,  
Montserrat Jurado Martín  
**Universidad Miguel Hernández (España)**  
inmaculada.cabello@goumh.umh.es

---

Vol. 17 nº 2; diciembre 2024

Fechas recepción: 4/07/2024

Fecha Aceptación: 30/11/2024

---

Como citar este artículo:

Cabello-González, I. y Jurado-Martín, M. (2024) El cine como estrategia inclusiva para tratar la discapacidad en las aulas: Análisis de la literatura actual. *Revista de Educación Inclusiva*. Vol 17, nº2, pp. 169-186

---

### Resumen:

A finales de los años 90 se comenzó a hablar en España de escuela inclusiva o integradora con la Ley Orgánica General del Sistema Educativo. Desde entonces, las escuelas tuvieron que ir adaptándose a la diversidad del alumnado. Esto implica que las escuelas han tenido que pasar por una transformación para poder atender las necesidades de todos sus alumnos. Por otro lado, la sociedad actual está eminentemente dominada por la tecnología y la imagen y los jóvenes en particular están estrechamente ligados a la cultura audiovisual. La introducción de contenidos audiovisuales en las aulas supone una mejora de la calidad en el sistema educativo. Por tanto, el objetivo del trabajo es presentar los diferentes usos que se le puede dar al cine dentro de las aulas como herramienta inclusiva con la finalidad de fomentar una sensibilización en el alumnado que no presenta discapacidad en aulas de secundaria. Para ello se realiza una revisión bibliográfica de la literatura más reciente, analizando las tendencias actuales sobre el trabajo de la discapacidad en las aulas a través del cine. Consideramos que el uso del cine puede resultar muy enriquecedor para educar a las nuevas generaciones en base a unos valores como el respeto y la tolerancia. La creación de un cineclub inclusivo o festival de cine inclusivo en las escuelas podrían ser propuestas innovadoras para fomentar la reflexión y la inclusión del alumnado con discapacidad.

**Palabras clave:** Alfabetización audiovisual, Alfabetización cinematográfica, Cine, Discapacidad, Inclusión educativa,

### Abstract:

In the late 1990s, the concept of inclusive or integrative education emerged in Spain with the enactment of the Organic Law of General Education System. This mandated schools to adapt to the diverse needs of their student populations, initiating a transformative process to cater all learners. Concurrently, contemporary society is characterized by the pervasiveness of technology and visual imagery, with young individuals particularly immersed in audiovisual culture. The integration of audiovisual content into classrooms presents an opportunity to enhance the quality of education. Hence, this study aims to explore the multifaceted applications of cinema within classrooms as an inclusive tool to foster sensitization among secondary school students without disabilities. Through a comprehensive review of recent literature, we analyze current trends in incorporating cinema to address disability issues in educational settings. We posit that the utilization of cinema can be highly enriching in educating new generations based on values such as respect and tolerance. The establishment of inclusive film clubs or

film festivals in schools could serve as innovative initiatives to promote reflection and inclusion for students with disabilities.

**Key Words:** *Audiovisual literacy, Cinema, Disability, Inclusive education, Film literacy*

## 1. Introducción

A lo largo del siglo XX la educación pasó por un largo proceso de nuevas investigaciones y búsqueda de nuevas actividades docentes consideradas más válidas para el desarrollo de la acción educativa. En la actualidad, aspectos como la irrupción imparable de las nuevas tecnologías y la globalización, entre otras variables, hacen que, muy a menudo, el profesorado no tenga claro a qué atenderse en el día a día y la seguridad de hace décadas ha ido en detrimento (Bernaschina, 2018).

En el ámbito de la didáctica, se puede afirmar que cualquier medio de comunicación es valioso, ya que sirve como una fuente de información y cultura, facilitando una comprensión más profunda de nuestra sociedad y de diversas realidades culturales y experiencias. Entre estos medios, el cine se destaca por su poder como herramienta de comunicación y entretenimiento, teniendo la capacidad de influir en las creencias, valores y actitudes de la sociedad. A través de las películas, que retratan historias y personajes con diversas discapacidades, se puede promover la empatía, desafiar los estereotipos y fomentar una actitud positiva hacia la diversidad (Vicent, 2016).

La discapacidad ha sido un tema recurrente en el mundo cinematográfico en los últimos veinte años. Películas como *Wonder* (Chbosky, 2017), *Intocable* (Nakache y Toledano, 2012), *Le Scaphandre et le Papillon* (Schnadel, 2008), *Me llaman Radio* (Tollin, 2004), *Yo soy Sam* (Nelson, 2001) etc. son películas conocidas por el público general. El abordaje de esta temática ha sido tema de interés en la educación de una sociedad que actualmente vive sobrecargada de piezas audiovisuales. Esto nos hace pensar si verdaderamente podemos lograr un impacto como espectadores de aquello que visionamos. Sin embargo, la discapacidad y su representación en el cine presenta una peculiaridad que no tienen otras temáticas y que consiste en centrar el foco en sus experiencias vitales y no en sus circunstancias (Ribera et al., 2021; De Miguel, 2020)

El objetivo de usar el cine para visibilizar una realidad social como es la diversidad funcional es romper con el estigma que tienen este colectivo aprovechando la riqueza que ofrece el lenguaje audiovisual. Para ello la educación juega un papel principal (De Miguel, 2020, p. 2). Simón en su artículo publicado en 2022, afirma que “las actitudes pueden favorecer o frenar el proceso de inclusión del alumnado con discapacidad en cualquier etapa educativa”. Una escuela inclusiva parte de la eliminación de las barreras construidas por la tradición escolar.

Para el profesorado, el cine y las películas representan una herramienta educativa muy poderosa. Mediante la visualización y el análisis de filmes, los estudiantes pueden comprender mejor las experiencias y emociones de las personas con discapacidad, romper

con los estereotipos y valorar la diversidad, fomentando la inclusión de todos en la sociedad (Sotelino, 2022).

En este contexto, nuestro objetivo es examinar la literatura actual que aborda el uso del cine en el aula como un recurso para la inclusión de personas con discapacidad. Basándonos en los resultados de nuestro análisis, propondremos cómo se puede integrar el cine en el entorno educativo o discutiremos las tendencias actuales. Para ello, hemos empleado una metodología de análisis bibliográfico.

## 2. Marco teórico

### 2.1. La educación inclusiva

La educación inclusiva ha supuesto un cambio global del sistema educativo que afecta a todo el alumnado y que busca evitar la exclusión y la discriminación en cualquiera de sus variantes en las escuelas. Persigue ofrecer una respuesta de calidad a la diversidad existente en las aulas, desde un planteamiento equitativo (Muntaner et al., 2016 y Bernaschina, 2019).

En 1948 la Declaración Universal de los Derechos Humanos (ONU, 1948) reconoce el derecho a la educación para todas las personas. Sin embargo, en España, la primera referencia normativa sobre educación de niños y niñas con discapacidad se puede encontrar en la Ley General de Educación de 1970 que separaba la educación de este alumnado del resto de alumnos sin discapacidad reconocida (Ley 14/1970). Posteriormente, en la Constitución española de 1978 se comienza a hacer referencia a políticas de inclusión educativa. Sin embargo, no es hasta la década de los 90 cuando se empieza a hablar de necesidades educativas especiales (NEEs) y éstas se empiezan a incorporar a las políticas educativas (Mujika y Gaintza, 2021).

En la actualidad, hasta la edad de los 16 años, el alumnado independientemente de que tengan NEEs o no, estudian y se desarrollan juntos en los centros educativos. Esto ha supuesto a las escuelas una adaptación de los medios tanto materiales, curriculares como profesionales para hacerlos accesibles a todo el alumnado (Mujika y Gaintza, 2021). El acceso a la escolarización inclusiva en las mismas aulas que el resto del alumnado, es a día de hoy, un derecho para las personas con discapacidad y así lo contempla la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD). La CDPD en el ámbito educativo es clara, y reconoce que la única vía posible para la escolarización de las personas con discapacidad ha de ser la inclusiva (Jiménez et al., 2019). En la consolidación del modelo de educación inclusiva es necesario aunar posiciones, delimitar claramente el concepto y construir referentes válidos (Muntaner et al, 2016).

En la Comunidad Valenciana, el DECRETO 104/2018, de 27 de julio, del Consell, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo

valenciano, establece medidas de adaptación curricular no significativas para el alumnado con necesidades educativas especiales. Por tanto, el marco legal regula todas las adaptaciones que necesita para que pueda seguir el currículo de aula. Sin embargo, para que la educación inclusiva obtenga resultados positivos no solo es necesario realizar adaptaciones curriculares, materiales y del entorno, sino que el resto de compañeros, acepten y desarrollen actitudes positivas hacia el alumno con discapacidad (Block y Obrusnikova, 2016).

En base a dicho planteamiento, los docentes tendrán que transformar las aulas en aulas inclusivas con recursos inclusivos.

## 2.2. El cine como herramienta didáctica

En la búsqueda de estos recursos, tiene mucho que ver el auge de las tecnologías de la información y la comunicación y la incorporación de innovaciones metodológicas significativas en las escuelas, que abordan el aprendizaje de una manera más experiencial. El desarrollo de las TICs y su uso en el aula ha ido en aumento en los últimos años a nivel internacional y han demostrado ser eficaces en el aprendizaje (Bernaschina, 2019; Pulido, 2016).

En esta nueva era, todo a nuestro alrededor evoluciona y la educación a su vez también debe evolucionar. Existe una gran variedad de información sobre la función de los Recursos Audiovisuales Interactivos Didácticos en el trabajo docente. Los estudiantes están continuamente expuestos a estímulos procedentes de Internet, cine o televisión (Hidalgo et al., 2020). Entre todos los medios que se han incorporado como recursos educativos podemos encontrar el uso del cine en las aulas como un instrumento pedagógico poderoso (Lledó et al., 2019; Sotelino, 2022) dado que reúne una serie de características que lo hacen de gran utilidad para el acercamiento de las personas con discapacidad.

Entre todas las artes reconocidas (pintura, teatro, danza...), el cine es considerada como la más completa, ya que recoge expresiones artísticas de la literatura, arquitectura, música o fotografía. El cine nace con la idea de representar la realidad a un tiempo y a un ritmo determinado (Vicent, 2016).

A lo largo de la historia, el Séptimo Arte ha actuado de reflejo de la realidad social y devuelve a la sociedad sus productos, historias, dramas, situaciones de la vida real, ficción, dibujos animados, colores etc. y es por ello que puede jugar un papel fundamental el proceso enseñanza-aprendizaje (Martínez-Salanova, 2017). Temas como el amor, la aventura, la guerra, la ciencia ficción, etc., han sido reflejados en la pantalla con mayor o menor impacto. Poco a poco ha ido desbancando las clásicas clases magistrales y ha ido encabezando una “revolución cultural” que ha dejado de lado los antiguos métodos didácticos como la lectura y la escritura para dar paso a las nuevas adaptaciones tecnológicas de la enseñanza. Su importancia educativa recae en que se trata de un medio

con el cuál la persona conoce, divulga, aprende, siente emociones y puede crear vínculo con los propios personajes (Pulido, 2016).

El cine además es capaz de combinar lo lúdico y lo creativo y atraer la atención del espectador pudiendo actuar como herramienta educadora. Sin embargo para que esto funcione es necesario integrarlo en las programaciones docentes y relacionarlos a la consecución de objetivos de aprendizaje (Blanch, 2017).

### 2.3 Cine y discapacidad en las aulas

Históricamente la discapacidad ha sido entendida como un inconveniente y una traba social generada por supuestas deficiencias biológicas de algunas personas con diversidad funcional. Las personas con discapacidad han sido víctimas de exclusión social por ser considerados como “diferentes” frente a los estereotipos de “normalidad” planteados por la sociedad. (Bernal Gómez, 2016). El paso de una interpretación de la discapacidad desde la perspectiva biomédica (desde la patología) a una perspectiva más social ha generado nuevas posibilidades para ese colectivo (Ribera et al., 2021; Pallarès Piquer, 2019).

En base a estas consideraciones “el cine ofrece la mejor ilustración posible de la actual condición humana” (Ruiz, 2017). Si tratamos de pensar en películas que traten el tema de la discapacidad solo llegan a nuestro recuerdo 3 o 4 a pesar de que parte de esta realidad social la conforman las personas con discapacidad. Un 84% de las películas sobre discapacidad se ubican en el género drama y en su mayoría hacen referencia a la discapacidad intelectual (Lledó et al., 2019; Jiménez, 2014). El cine posee la capacidad de influir en las personas y transmitir emociones que se acaban vivenciando como propias, lo que posibilita conocer otros puntos de vista y experimentar pensamientos y sentimientos de otras personas.

Por tanto, podríamos afirmar que favorece el desarrollo afectivo-emocional y actúa como vía de proyección emocional para los espectadores (Sotelino, 2022; Ribera et al., 2021). De Miguel Álvarez (2020) y García y Nadal (2015) también exploran la representación cinematográfica de la discapacidad y su potencial impacto en la formación de actitudes y percepciones. La selección cuidadosa de películas que retraten de manera auténtica y respetuosa la diversidad funcional puede desafiar estereotipos y promover una mayor comprensión y aceptación en el aula. Diversos autores han señalado las posibilidades didácticas de estos recursos para trabajar contenidos no sólo conceptuales sino también, procedimentales y actitudinales (García y Nadal, 2015; Petit y Solbes, 2015).

En los últimos años se ha producido una visión más positiva de las posibilidades de las personas con discapacidad y el uso del cine como recurso didáctico puede aumentar el conocimiento y comprensión de la imagen de la discapacidad. Existen proyectos como los documentales *Vida y Más que Vida* del director Rubén Ríos (2014) que plasman los

testimonios vitales del mundo que rodea a las personas con capacidades diferentes. Ambos han recibido diversas distinciones, lo que nos hace pensar que podrían suponer un recurso pedagógico para trabajar la diversidad funcional (Martínez-Salanova, 2017; Sotelino, 2022).

Por otro lado, si la inclusión es una experiencia situada o vinculada a contextos y momentos de enseñanza-aprendizaje (Mujika y Gantza, 2019) podemos considerar que una forma de favorecerla en las aulas es incluyendo proyectos cinematográficos, seleccionando cuidadosamente las películas, documentales, o escenas y las actividades participativas posteriores para trabajarlas. Ha quedado demostrado que incluir estas actividades dentro del contenido curricular es una buena manera de trabajar la educación afectivo-emocional (Pulido, 2016).

Sin embargo, el aprendizaje reflexivo y crítico sobre productos audiovisuales en las comunicaciones interpersonales de los más jóvenes es algo complejo y conlleva que la selección sea adecuada para tratar la educación inclusiva en personas con discapacidad. En este contexto Hidalgo et al. (2020, p.12) define la inteligencia filmica como “la capacidad de los niños para la comprensión argumental y la discriminación ética y estética de los contenidos transmitidos a través de los diferentes sistemas multimedia”. Afirma en su estudio que el cine supone un importante elemento modificador de la conducta perceptiva y cognitiva infantil.

En cuanto a la implementación práctica, Lledó et al. (2019) proponen una propuesta didáctica que utiliza el cine como herramienta para profundizar en el conocimiento de la discapacidad. Este enfoque práctico involucra a los estudiantes en actividades reflexivas y creativas, promoviendo un aprendizaje activo y significativo.

Otros autores muestran propuestas del uso de películas con personas con discapacidad como recurso formativo para profesionales (profesores, médicos, psicológicos, educadores...), como herramienta en el trabajo con distintos colectivos implicados con la discapacidad como son familias, alumnado etc. y como elemento divulgativo y de concienciación para la población general. En 2011 se publicó un estudio por la Universidad de Valladolid en el cual se analizaba 25 películas y su uso como recurso para el conocimiento de las personas con discapacidad (Monjas, 2011).

Desde el sistema educativo también se debe fomentar el desarrollo ético y social, la integración y la tolerancia a través de estrategias que lleven a reflexionar al alumnado (Carrión, 2019). En este contexto hay que tener en cuenta que el cine es uno de los métodos más eficaces para promover cambios de conducta, transmitir creencias y valores, quedando demostrado que es una herramienta eficaz para provocar emociones y estimular la empatía en el alumnado y que, por tanto, puede ayudar a un acercamiento positivo a las personas con discapacidad.

### **3. Objetivos y metodología**



Los objetivos que persigue este estudio son:

1. Conocer el contenido disponible en la literatura actual sobre el uso del cine en las aulas.
2. Conocer cómo se está trabajando la discapacidad en las aulas a través del cine.
3. Conocer cómo se representa de la discapacidad en el cine
4. Identificar las estrategias para usar el cine como herramienta para promover la comprensión y el respeto hacia la discapacidad

A tal fin la metodología empleada ha sido: revisión bibliográfica. Se ha recurrido a las bases de datos de Google Scholar, Academia.edu y Dialnet, limitando la búsqueda científica a los estudios publicados en los últimos 10 años en el ámbito de la Educación, las Ciencias Sociales, Psicología y Comunicación. La elección de los artículos se realizó aplicando los siguientes filtros: 1. Año de publicación: artículos que han sido publicados en los últimos 10 años; 2. Idioma de publicación: artículos publicados en español e inglés; 3. Acotación con términos de búsqueda: los términos de búsqueda que se usarán serán 'discapacidad', 'inclusión' y 'cine' que serán combinadas con los operadores booleanos *and* y *or*. Y los mismos términos en inglés. Posteriormente se realizó un análisis del contenido de los artículos de la muestra.

En el análisis previo o pre-test se concretó una muestra de estudio centrada en discapacidad mental. El número de artículos resultantes eran escasos para este tipo de discapacidad, por lo que para el análisis definitivo y muestra final se concretó en la discapacidad en general.

## **4. Resultados**

### **4.1 Artículos obtenidos y flujograma de búsqueda**

Tras aplicar la metodología anteriormente descrita, se obtuvieron 141 artículos en la base de datos de Google Scholar, 57 en Academia.edu y 37 en Dialnet. Se realizó una lectura de los resúmenes de los diferentes artículos encontrados y se seleccionaron un total de 53 como artículos de interés para nuestro estudio. Posteriormente fueron analizados de manera más detallada estos 53 artículos, de los cuáles seleccionamos 22 para incluir en nuestro estudio (ver figura 1).

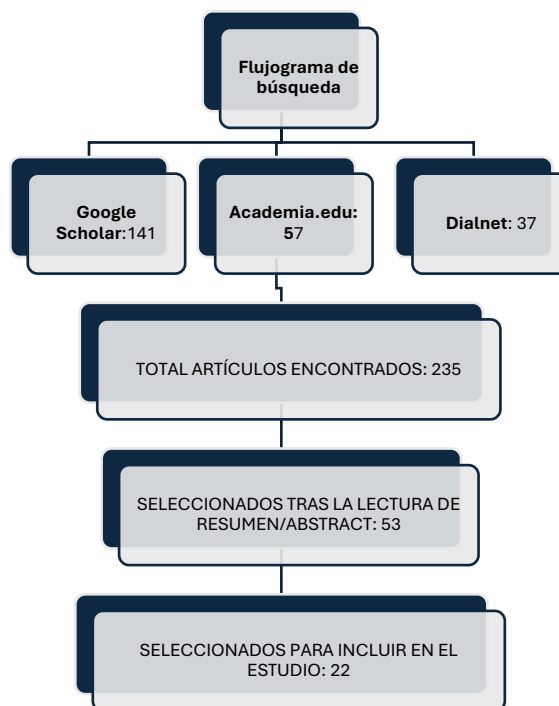


Figura 1. Resumen de búsqueda bibliográfica. Fuente: elaboración propia.

## 4.2 Ideas principales de los artículos analizados

Las investigaciones recientes sobre el cine y la discapacidad en la última década centran su atención en el uso del cine como herramienta para la educación inclusiva. Un estudio de Lledó et al. (2019) encontró que el uso del cine en el aula generó cambios positivos en la actitud de los estudiantes hacia la discapacidad, promoviendo una mayor aceptación y respeto. Por tanto afirmaba que el uso del cine podía mejorar la actitud de los estudiantes hacia la discapacidad. Pereira (2019) encontró que el cine puede ser utilizado para desarrollar habilidades sociales como la comunicación, la colaboración y la resolución de conflictos en estudiantes con y sin discapacidad. Mujika y Gaintza (2021) concluyen por otro lado, que el cine promueve la inclusión en el aula ya que puede ser una herramienta efectiva para fomentar la participación activa de todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades.

Las referencias bibliográficas analizadas abarcan una amplia gama de temas relacionados con el cine y la discapacidad en el contexto educativo. Bernaschina (2018) defendía en su estudio que las TIC y las artes mediales tienen un gran potencial para promover la inclusión en la escuela. Carrión (2020), en la misma línea, afirmaba que las TIC pueden ser una herramienta útil para la integración educativa, incluyendo el abordaje del bullying y Mujika y Gaintza (2021) defendían la necesidad de la formación docente



para el uso adecuado de las TIC en el aula. El tema principal abordado por todos estos autores fue el potencial de las TIC y las artes mediales para la educación inclusiva.

El uso del cine como herramienta educativa fue analizado por Blanch (2017), García y Nadal (2015) Martínez-Salanova (2017) Mujika y Gaintza (2021) y Pereira (2019). Blanch (2017) demostraba en sus estudios que el cine podía ser una herramienta poderosa para la educación en valores y la inclusión social. García y Nadal (2015) se centraron en el cine como un recurso formativo valioso para poder ser utilizado para trabajar diversos temas en el aula. Martínez-Salanova (2017) generaba una reflexión sobre el uso del cine como herramienta para la educomunicación y planteaba la importancia de la selección de películas adecuadas, preparación previa de las actividades y realización de un debate o reflexión posterior al visionado. Mujika y Gaintza (2021) además de estar presente en el potencial de las TIC en la educación inclusiva también presentaba en su estudio diversas estrategias para el uso del cine en el aula. Por otro lado, Pereira Domínguez y Marín Valle (2019) se dedicaron a analizar la opinión del profesorado sobre el uso del cine como propuesta pedagógica.

La representación de la discapacidad en el cine y su impacto educativo fue estudiada por Jiménez (2014), Martínez-Salanova (2017), Grande-López y Pérez García (2016). Jiménez (2014) analiza la representación de la discapacidad en 363 películas. Grande-López y Pérez García (2016) se dedicaron, por otro lado, a analizar 25 personajes de animación con discapacidad desde una perspectiva educativa y en último lugar Martínez-Salanova (2017) se centró en la representación de la discapacidad en el cine español.

Otro de los temas a destacar en los estudios analizados fueron las estrategias didácticas para el uso de recursos educativos audiovisuales interactivos. Éstas fueron analizadas por autores como Blanch (2017), Lledó et al. (2019), Hidalgo y Aliaga (2020). Además de las aportaciones anteriores, Blanch (2017) plantea orientaciones y reflexiones para la inclusión del cine en la enseñanza. Lledó et al. (2019) propone una didáctica para el uso del cine en el conocimiento de la discapacidad en el grado de maestro. Hidalgo y Aliaga (2020) analizan las estrategias didácticas para el diseño, selección, producción, utilización y validación de recursos educativos audiovisuales interactivos. Por último, lugar Mujika y Gaintza (2021), que también aparecen presentes anteriormente, presentan en su artículo diversas estrategias para el uso del cine en el aula.

La educación inclusiva en términos más generales fue analizada por Marín-Díaz y Funjal (2019) que plantea una visión crítica de las didácticas inclusivas y Muntaner (2016) que presenta diversas buenas prácticas en educación inclusiva.

A modo de resumen de lo expuesto anteriormente se ha elaborado la Tabla 1, donde se representa los temas principales tratados en los estudios asociados a las ideas principales de los estudios.

Tabla 1

*Ideas principales extraídas del análisis de contenido de los artículos.* Fuente: Elaboración propia.

TEMA	IDEAS PRINCIPALES	REFERENCIAS
<b>Potencial de las TIC y las artes mediales para la educación inclusiva</b>	Las TIC y su potencial inclusivo en la escuela. Estrategias didácticas específicas para uso de las TIC. Formación docente para el uso adecuado de las TIC.	Blanch (2017) Bernaschina (2018), Carrión Candel (2020), Mujika y Gaintza (2021)
<b>El cine como herramienta educativa</b>	El cine como herramienta para la educación inclusiva. Selección de películas adecuadas, preparación previa y debate. Herramienta para la educomunicación. Estrategias para el uso del cine en el aula. Opinión del profesorado sobre el uso del cine como propuesta pedagógica.	Blanch (2017), García, M.L.S. y Nadal, C.C. (2015) Martínez-Salanova (2017) Mujika y Gaintza (2021) Pereira Domínguez y Marín Valle (2019)
<b>Representación de la discapacidad en el cine</b>	Representación de la discapacidad en 363 películas. Estereotipos de la discapacidad en el cine. Discapacidad en el cine español y personajes de animación.	Jiménez (2014), Martínez-Salanova (2017), Grande-López y Pérez García (2016)
<b>Didácticas para el uso del cine en el aula</b>	Se presentan orientaciones y reflexiones sobre cine inclusivo. Didáctica para el uso del cine en el conocimiento de la discapacidad en el grado de maestro. Estrategias didácticas para la utilización de recursos educativos audiovisuales interactivos.	Blanch (2017), Lledó Carreres et al. (2019), Hidalgo Navarrete y Aliaga Zegarra (2020)
<b>Educación inclusiva</b>	Visión crítica de las didácticas inclusivas. Buenas prácticas en educación inclusiva.	* Marín-Díaz y Funjal (2019) * Muntaner et al. (2016)

Algunos artículos no se han agrupado en las categorías anteriores, como Sierra Salcedo y Delgado (2021) y De Miguel Álvarez (2020).

Por otro lado, se ha elaborado el gráfico 1 con las aportaciones principales de los artículos analizados, centrándonos en los aspectos de la discapacidad.

En él podemos ver de mayor a menor medida las ideas principales de los estudios analizados. Blanch (2017), Hidalgo (2020), Martínez-Salanova (2017),

Muntaner (2016), Sotelino (2022) y Vicent (2016) abordan en sus estudios la importancia de la inclusión desde diferentes perspectivas, destacando la necesidad de crear entornos educativos que sean accesibles, acogedores y que atiendan a la diversidad de los estudiantes, incluidos aquellos con discapacidad. La necesidad de una mayor diversidad aparece en los estudios de Bernaschina (2018), Codina (2020), De Miguel (2020), García (2015), Lledó et al. (2019) y Sierra Salcedo (2021). Por otro lado la representación de la discapacidad física aparece reflejada en los estudios de De Miguel (2020), Grande-López (2016), Monjas (2014) y Muntaner (2016). La persistencia de los estereotipos en cuanto a discapacidad aparece presente en los estudios de Grande-López (2016), Jiménez (2014) y Monjas (2014). Por último lugar, el enfoque de la superación

individual lo encontramos en estudios que aparecen también anteriormente como De Miguel (2020) y Jiménez (2014).

Como se puede ver puede ver en el gráfico 1 la importancia de la inclusión y la necesidad de una mayor diversidad son los temas más recurrentes, seguidos de cerca por la discapacidad física. Los estereotipos y el enfoque en la superación individual también son mencionados, pero en menor medida.

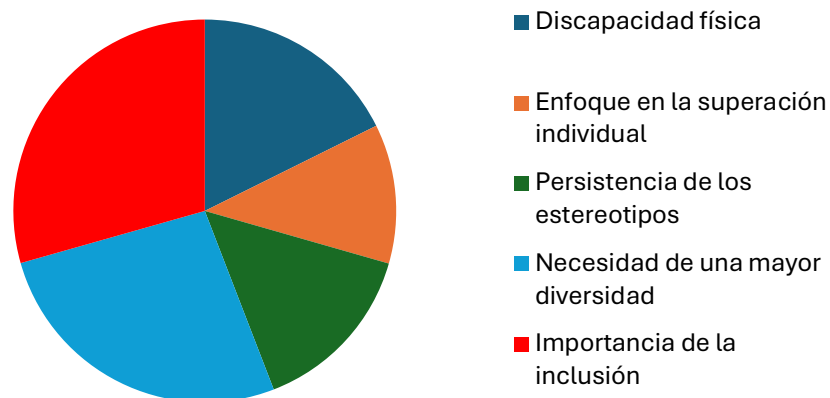


Figura 2. Principales consideraciones de los estudios analizados. Fuente: Elaboración propia

### 4.3 Películas utilizadas como recurso didáctico en las aulas

En los artículos analizados, los investigadores mencionan una serie de películas y discapacidad. De los artículos de la muestra, se ha analizado las principales películas que pueden utilizarse como recurso didáctico en las aulas ya que han sido utilizadas para dar visibilidad a las personas con discapacidad.

En los artículos analizados Bernaschina (2018), Blanch (2017), García (2015), Grande-López (2016), Jiménez (2020), Lledó (2019), Marín-Díaz (2019), Martínez-Salanova (2017), Mujika y Gaintza (2021), Muntaner (2016), Pereira (2019), Ribera (2021), Sotelino (2022) y Vicent (2016) incluyen en sus estudios películas como *Campeones*, *Forrest Gump* y *Yo soy Sam* poniendo el énfasis en la discapacidad intelectual. Estos mismos autores incluyen *Mar adentro*, *Intocable*, *Mi pie izquierdo*, *Nacido el cuatro de julio* que se agruparían dentro de la tetraplejía/paraplejía. La más repetida en cuanto a discapacidad visual es *León y Olvido* y en discapacidad auditiva podemos encontrar *Bailo por dentro* y *Gaby: A True Story*. Solo encontramos en los artículos analizados 4 autores que son Bernaschina (2018), Blanch (2017), García (2015) y Grande-López (2016) que hacen referencia al autismo con películas como *El octavo día*, *Rain Man*

Algunas películas podrían caer en más de una categoría. Por ejemplo, la película *Yo soy Sam* podría incluirse tanto en la categoría de discapacidad física como en la de discapacidad intelectual.

#### **4.4 Recursos y actividades para trabajar la discapacidad**

A partir de nuestro análisis, los principales recursos y actividades que pueden utilizarse para trabajar la discapacidad a través del cine serían, en primer lugar, el visionado de la película. Es importante seleccionar la película que represente la discapacidad de forma positiva y no estigmatizante y adaptarla a la edad y madurez del alumnado. Los objetivos principales de una correcta selección deben ser fomentar la empatía y la comprensión hacia las personas con discapacidad y a la diversidad (Jiménez, 2014; Monjas (2014); Mujika y Gaintza 2021; Ribera et al. 2021).

El debate y la reflexión posterior son fundamentales para dialogar sobre los personajes con discapacidad de la película. Esto permite compartir experiencias y opiniones sobre la discapacidad. Además de ello, favorece la comunicación y el intercambio de ideas así como el pensamiento crítico y reflexivo promoviendo el respeto a la diversidad (Jiménez et al. 2014; Martínez-Salanova, 2017; Monjas Casares y Arranz Moro, 2011; Mujika y Gaintza, 2021).

En tercer lugar podemos encontrar el desarrollo de actividades creativas como realizar dibujos, murales o cómics sobre la película, escribir un cuento o una poesía sobre la discapacidad o incluso componer una canción u obra de teatro ya que estimula la creatividad y la expresión personal. Otro de los beneficios de esta actividad es que fomenta la comprensión de la discapacidad y sensibiliza sobre la importancia de la inclusión (De Miguel Álvarez, 2020; Grande-López y Pérez García, 2016; Lledó Carreres et al, 2019; Martínez-Salanova, 2017).

Las actividades de investigación sobre la discapacidad representadas en las películas permiten profundizar en el conocimiento sobre esa determinada discapacidad. Buscar información sobre las asociaciones y recursos disponibles para personas con discapacidad en el entorno permite además desarrollar habilidades de investigación y aprendizaje autónomo (Codina, 2020;

De Miguel Álvarez, 2020; Hidalgo et al., 2020; Monjas Casares y Arranz Moro, 2011; Pereira, 2019)

Las actividades de aprendizaje-servicio como realizar una campaña de sensibilización sobre la discapacidad, colaborar con asociaciones de personas u organizar un evento para recaudar fondos para una causa relacionada con la discapacidad permite poner en práctica los conocimientos adquiridos, desarrollar responsabilidad social y el compromiso con la comunidad (Muntaner et al., 2016; Codina, 2020; De Miguel Álvarez, 2020; Hidalgo et al, 2020; Sotelino, 2022)

#### 4.5 Propuesta a partir de los resultados obtenidos

A partir de los resultados obtenidos, se pueden formular algunas estrategias didácticas para la inclusión del cine en la enseñanza que atienda a la diversidad del alumnado. Nuestra propuesta se basa en la creación de un **festival de cine inclusivo**. **La propuesta estaría centrada en** organizar un festival de cine dentro del centro educativo, invitando a estudiantes a realizar cortometrajes o vídeos sobre la discapacidad y la inclusión. Se pueden establecer diferentes categorías, fomentando la creatividad y la participación activa de los estudiantes. Además, el festival puede servir como plataforma para dar voz a las personas con discapacidad y mostrar su talento al resto de la sociedad. Los destinatarios del Festival de cine inclusivo serán los alumnos del centro educativo. Se animará a todos los estudiantes a participar en el festival, ya sea creando sus propios cortometrajes o vídeos, asistiendo a las proyecciones o participando en las actividades paralelas y por otro lado las entidades o asociaciones locales relacionadas con la discapacidad. Se invitará a las entidades y asociaciones locales a colaborar en el festival, aportando su experiencia y conocimiento sobre la discapacidad, participando en el jurado o realizando presentaciones.

El cronograma de actividades de la propuesta sería:

Fase 1: Sensibilización y preparación (2 meses antes del festival)

- Actividad 1: Charla informativa sobre la discapacidad y la inclusión, impartida por un experto o representante de una asociación local.
- Actividad 2: Proyección de películas sobre la discapacidad en el aula como las que se nombran en nuestros resultados, seguida de un debate entre los estudiantes.
- Actividad 3: Taller de creación audiovisual sobre cortometrajes o vídeos relacionados con la discapacidad y la inclusión. Lanzamiento posterior del concurso de cortometrajes o vídeos, con bases y plazos de entrega claros.

Fase 2: Recepción y selección de trabajos (1 mes antes del festival)

- Actividad 4: Recepción de los cortometrajes o vídeos por parte de los participantes y Selección de los trabajos finalistas por parte de un jurado compuesto por profesores, alumnos y representantes de entidades locales.

Fase 3: Celebración del festival (1 día)

- Actividad 5: Inauguración del festival con una presentación del evento y la proyección de un cortometraje o vídeo seleccionado. Proyección de los cortometrajes o vídeos finalistas a lo largo del día. Posteriormente se realizará la deliberación del jurado y selección de los ganadores en las diferentes

categorías El festival finalizará con una clausura que consistirían en unas jornadas de convivencia con las diferentes asociaciones.

Para poder llevar a cabo todo lo anterior, es fundamental garantizar la accesibilidad de las actividades y materiales para todos los estudiantes, independientemente de sus necesidades. Se deben considerar aspectos como la subtitulación, la audiodescripción, la traducción a lengua de señas y la adaptación de espacios físicos. Por otro lado, es importante la formación del docente sobre el uso del cine como herramienta educativa para la inclusión.

Una vez implantado el Festival de Cine Inclusivo, se podrían ir añadiendo patrocinadores locales que sirvan para poder tener una serie de premios para los participantes. Además, se pueden adherir un mayor número de asociaciones de discapacidad o incluso realizarlo entre diferentes colegios de la zona. A su vez, se podría incluir dentro de la programación didáctica de alguna asignatura del centro en el que se encuentre como actividad a realizar anualmente.

## **5. Discusión y Conclusiones**

A pesar de las diferencias en sus enfoques y metodologías, los artículos analizados coinciden en señalar el potencial del cine como herramienta educativa para promover la inclusión en las aulas. En este sentido, la mayoría de los artículos analizados coinciden en que el cine es una herramienta eficaz para fomentar la comprensión y el respeto por la diversidad (Blanch (2017) Bernaschina (2018), Carrión Candel (2020), Mujika y Gaintza (2021). Existen diversas propuestas didácticas para el uso del cine en el aula, como las de Blanch (2017), Lledó Carreres et al. (2019), Hidalgo Navarrete y Aliaga Zegarra (2020) y Mujika y Gaintza (2021). Estas propuestas ofrecen orientaciones y recursos para que los docentes puedan integrar el cine en sus prácticas educativas de manera efectiva y significativa.

Otro de los aspectos fundamentales descritos es la importancia de la selección adecuada de películas. La mayoría de los estudios destacan la importancia de que éstas representen de manera positiva y realista a las personas con discapacidad. Martínez-Salanova (2017) Grande-López y Pérez (2016) describen en sus estudios diferentes películas que pueden ser utilizadas para trabajar la discapacidad. Ambos autores enfatizan que el análisis de personajes con discapacidad en películas de animación puede ser una actividad valiosa para promover la reflexión crítica y la sensibilización en el aula. Jiménez et al. (2014) aporta para ello un análisis exhaustivo de la representación de la discapacidad en el cine, identificando estereotipos y patrones recurrentes.

La mayoría de los estudios analizados coinciden en que la reflexión es fundamental para que los estudiantes desarrollen actitudes inclusivas. Para ello La formación de los docentes es fundamental para la implementación efectiva del cine como herramienta educativa para la inclusión (Lledó et al., 2019).



Como podemos observar en la Tabla 1 de los resultados, otro de los aspectos fundamentales analizados en los artículos son los estereotipos y prejuicios frente a la discapacidad, analizados fundamentalmente por De Miguel Álvarez (2020) y Martínez-Solonova (2017). Es importante destacar que una representación estereotipada o negativa de la discapacidad en el cine puede tener un impacto negativo en la percepción que los estudiantes tienen de las personas con discapacidad, perpetuando prejuicios y discriminaciones. Por lo tanto, es crucial que los docentes seleccionen películas que representen la discapacidad de manera auténtica y respetuosa, y que promuevan una visión inclusiva y positiva de las personas con discapacidad.

Los estudios en este campo han mostrado que la imagen de la discapacidad en el cine ha ido evolucionando con el tiempo, pero que aún queda mucho por hacer para lograr una representación más justa y realista (Jiménez, 2014; Grande-López y Pérez García, 2016).

Los artículos analizados presentan una serie de fortalezas que contribuyen a la comprensión del tema. Entre ellas, destacan la diversidad de perspectivas abarcando una amplia gama de enfoques, desde la investigación teórica hasta la aplicación práctica en el aula. Esto permite obtener una visión integral del uso del cine en la educación inclusiva. La segunda fortaleza sería el rigor metodológico, la mayoría de los artículos presentan una metodología sólida y rigurosa, lo que aumenta la confiabilidad de sus resultados. En último lugar, podríamos considerar la relevancia práctica. Los estudios ofrecen propuestas concretas para la implementación del cine en la educación inclusiva, lo que resulta útil para los docentes y otros profesionales de la educación.

Sin embargo, también es importante mencionar algunas limitaciones de los artículos como podrían ser la falta de estudios longitudinales. La mayoría de los estudios son de carácter transversal, lo que limita la posibilidad de evaluar los efectos del cine en la educación inclusiva a largo plazo. Como segunda debilidad podemos encontrar la escasa atención a la diversidad de estudiantes. Algunos estudios no abordan adecuadamente la diversidad de necesidades y características de los estudiantes, lo que limita su aplicabilidad en contextos educativos heterogéneos. La tercera limitación que hemos encontrado es la necesidad de mayor investigación sobre el impacto del cine. Se requieren más estudios que evalúen el impacto del cine en el aprendizaje, las actitudes y las habilidades sociales de los estudiantes con discapacidad.

Por tanto, los estudios analizados en este trabajo coinciden en señalar el potencial del cine como herramienta educativa para promover la inclusión en las aulas. El cine puede ser un recurso valioso para fomentar la comprensión y el respeto por la diversidad, combatir los estereotipos y prejuicios, promover la empatía y la tolerancia, desarrollar habilidades sociales y emocionales y favorecer el aprendizaje significativo.

A partir de las conclusiones del trabajo, se propone un modelo integral de cine para la inclusión que abarca como aspectos principales la selección cuidadosa de



películas, la preparación previa de los estudiantes, formación docente, la facilitación de la reflexión y la creación de materiales didácticos específicos para el uso del cine en la educación inclusiva. Estos materiales pueden incluir guías para la selección de películas, actividades de preparación y reflexión, así como fichas de trabajo y recursos multimedia. Por último, también es importante la colaboración con organizaciones. Es recomendable colaborar con organizaciones que trabajan con personas con discapacidad para organizar proyecciones de cine, talleres y otras actividades relacionadas con la inclusión. Esta colaboración permitirá enriquecer el proyecto y llegar a un público más amplio. Es necesario posteriormente evaluar el impacto del modelo de cine para la inclusión en el aprendizaje, las actitudes y las habilidades sociales de los estudiantes. Esta evaluación permitirá identificar las fortalezas y debilidades del proyecto y realizar los ajustes necesarios para mejorar su efectividad.

Un aspecto a destacar es la escasa presencia de la salud mental en los estudios analizados. Entre las razones posibles de ello podríamos encontrar el foco en la discapacidad física, relegando la salud mental a un segundo plano. Por otro lado el estigma social de la salud mental, lo que puede disuadir a los investigadores de abordarla y que conlleva a la dificultad de representación en el cine de manera precisa y no estigmatizante.

Se recomienda realizar futuras investigaciones que aborden estudios longitudinales que evalúen el impacto del cine en la educación inclusiva a largo plazo, estudios que consideren la diversidad de necesidades y características de los estudiantes, estudios que evalúen el impacto del cine en el aprendizaje, las actitudes y las habilidades sociales de los estudiantes con discapacidad y por último estudios que desarrollen materiales didácticos específicos para el uso del cine en la educación inclusiva:

Al implementar el modelo integral propuesto en este trabajo, las escuelas pueden crear entornos educativos más inclusivos y respetuosos con la diversidad. Por ello se realiza la propuesta de la creación de un Festival de Cine Inclusivo, programado en 3 fases. Una primera en la que el alumnado tenga acceso al visionado y posterior debate en el aula de películas sobre la discapacidad como las que se describen en nuestros resultados, una segunda en la que puedan crear su propio contenido audiovisual relacionado con la discapacidad y la inclusión y una tercera fase que sea la celebración del Festival donde se realice la proyección de los cortometrajes o vídeos seleccionados.

Si la evaluación del Festival es positiva, de cara al futuro se podría plantear la mayor presencia de entidades locales que trabajen con personas con discapacidad, patrocinadores y organismos locales e incluso realizarlo entre diferentes institutos o colegios de la zona.

Por todo ello es necesario evaluar el impacto de las iniciativas de cine inclusivo en el aprendizaje, las actitudes y las habilidades sociales de los estudiantes. Esta evaluación permitirá identificar las fortalezas y debilidades del proyecto y realizar los ajustes necesarios para mejorar su efectividad.

## Referencias bibliográficas

- Bernaschina, D. (2018). Las TIC y Artes mediales: La nueva era digital en la escuela inclusiva. *Alteridad*, 14 (1), 40–52. <https://doi.org/10.17163/alt.v14n1.2019.03>
- Blanch, M. (2017). El cine en la institución escolar orientaciones y reflexiones para su inclusión didáctica. En S. Carrascal, y Ceballos-Viro, I. (Eds.), 12 *Miradas: perspectivas actuales en educación, arte y sociedad* (pp. 131-148). Universitas.
- BOE-A-1970-852 Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa. <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1970-852>
- Carrión Candel, E. (2020). El uso de las TIC en la integración educativa: el bullying, componentes y diferencia de género. *EDMETIC*, 9(1), 126–148. <https://doi.org/10.21071/edmetic.v9i1.12110>
- Codina L (2020). Cómo llevar a cabo revisiones bibliográficas tradicionales o sistematizadas en trabajos de final de máster y tesis doctorales. Universitat Pompeu Fabra.
- De Miguel Álvarez, L. (2020). La representación cinematográfica documental en la investigación artística: de-construyendo miradas sobre la discapacidad. *Arteterapia Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social*, 15, 35–46. <https://doi.org/10.5209/arte.66328>
- García, M.L.S. y Nadal, C.C. (2015). El cine, recurso formativo. 18 años de investigación del grupo GIAD. *Bit de píxel*, 46, 87–101. <https://doi.org/10.12795/pixelbit.2015.i46.06>
- Grande-López, V. y Pérez García, A. (2016). Personajes de animación con discapacidad, a través de una perspectiva educativa. *Creatividad y Sociedad*, 25, 259-283. <http://creatividadysociedad.com/articulos/25/10>.
- Jiménez Lara, A., Huete García, A., y Arias García, M. Observatoriodeladiscapacidad.info. <https://rb.gy/yro2xn>
- Jiménez, L.A. (2014). La discapacidad en el cine en 363 películas. Fundación ONCE.
- Hidalgo Navarrete, J., y Aliaga Zegarra, S. E. (2020). Análisis de las estrategias didácticas para el diseño, selección, producción, utilización y validación de recursos educativos audiovisuales interactivos en una institución educativa. estudio inicial. *Revista Electrónica de Investigación y Docencia (REID)*, 23, 79–98. <https://doi.org/10.17561/10.17561/reid.n23.5>

- Lledó Carreres, A., Lorenzo Lledó, A., Pérez Vázquez, E., Gilabert Cerdá, A., Lorenzo Lledó, G. (2019). El uso del cine en el conocimiento de la discapacidad: propuesta didáctica en el grado de maestro. *Revista Internacional de Psicología del Desarrollo y de la Educación Revista INFAD de psicología*, 1 (2), 461–468. <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2019.n2.v1.1716>
- Marín-Díaz, V. y Funjal, Nueva Jersey (2019). *Las didácticas inclusivas*. Octaedro.
- Martínez-Salanova, E. (2017). Cine y discapacidad en el cine. Del aislamiento a la inclusión. *Making of: Cuadernos de Cine y Educación*, 132-133, 24-30
- Martínez-Salanova, E. (2017). Educomunicación. El cine para educar. Los pintores en el cine(I). *Aularia: Revista Digital de Comunicación*, 6 (2), 1-10.
- Monjas Casares, M. I., y Arranz Moro, F. (2011). El cine como recurso para el conocimiento de las personas con discapacidad: Veinticinco películas de la última década. *Revista De Medicina Y Cine*, 6(2), 55–68.
- Mujika, J. y Gaintza, Z. (2021). El cine como herramienta didáctica en la escuela inclusiva. *Didácticae*, 9, 157-171. <https://doi.org/10.1344/did.2021.9.157-171>
- Muntaner, J.J., Roselló, R.M. y De la Iglesia, B. (2016). Buenas prácticas en educación Inclusiva. *Educatio Siglo XXI*, 34 (1), 31-50. <http://dx.doi.org/10.6018/j/25252>
- Pereira Domínguez, M. del C., & Marín Valle, MV (2019). Respuestas docentes sobre el cine como propuesta pedagógica. Análisis de la situación en Educación Secundaria. *Teoría de la Educación Revista Interuniversitaria*, 13. <https://doi.org/10.14201/293>
- Ribera, Jordi y Pallarès Piquer, Marc y Chiva-Bartoll, Oscar y Escalada, Mari. (2021). La visión de la discapacidad a través del cine. La película campeones como estudio de caso. *Revista Encuentros*. 13. 11-28. [10.5281/zenodo.4346136](https://zenodo.org/record/4346136).
- Sierra Salcedo, R. A., y Delgado, E. C. (2021). Selección de lecturas de Metodología de la Investigación Educativa. Editorial Pueblo y Educación.
- Sotelino Losada, A., Gutiérrez Moar, M. del C., y Alonso Ruido, P. (2022). Pedagogía y cine: dos pilares para desarrollar la inclusión educativa. *Aula abierta*, 51 (1), 85–92. <https://doi.org/10.17811/rifie.51.1.2022.85-92>
- Simón Medina, N., del Valle Díaz, S., De Cisneros De Britto, J. C., y Rodríguez Torres, J. (2023). Otra mirada docente hacia la discapacidad. *Revista Española de Sociología*, 32 (2), a159. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2023.159>
- Vicent Martin, L.M. (2016). El cine en la infancia: un medio educativo y transmisor de valores. *Educación y Futuro Digital*, 12, 109-119. <http://redined.mecd.gob.es/xmlui/handle/11162/120819>